



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



18º Ord.  
EXP-UNC: 0051354/2017

## **RESOLUCIÓN Nº 575**

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración, por la cual solicita la promoción transitoria del Lic. Pablo Ariel Agüero, a un cargo de Profesor Ayudante A DS con asignación a la materia Administración de Operaciones, por aplicación de la Ordenanza HCD Nº 540;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la vacante producida en dicho cargo por la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida al Lic. Germán Pedro Dalmaso;

Que el docente propuesto cumplimenta con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 80 de los Estatutos de la UNC;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar, por promoción transitoria, al Lic. Pablo Ariel Agüero (Legajo Nº 45715), en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) con asignación principal a Administración de Operaciones, mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida al Lic. Germán Pedro Dalmaso y por el término máximo de un año, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC y la Ordenanza HCD Nº 540.

Art. 2º.- Otorgar al Lic. Agüero, licencia en el cargo por concurso de Profesor Ayudante B DS, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Ayudante A DS y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM